

Tema IX.—Estatut municipal. Barcelona (Mestre) dóna la veritable tònica, en mig d'un ambient d'improvització inaudita.

5.^a sessió; 25, matí.

Escarceig sobre el mateix tema IX. Barcelona (Mestre) tracta a fons la relació entre el càrrec de Subdelegat, inspector municipal i titular.

Tema V.—Contribució. València (Sanchis) disseca molt bé l'assumpte. Criteri que imperarà: Un cup per a cada Col·legi i ell que el reparteixi.

Tema VI.—Metges estrangers. En aquest punt i l'anteriorment tractat, tan importants, fins ara no s'ha lograt res de bo.

Tema II.—Bases de la Federació Barcelona (Sicart), veient que la discussió discorria estèrilment en etern equívoc, plantejà com a qüestió fonamental que l'Assamblea digués si es declarava per la oficialitat o no oficialitat de la Federació. Resultat: a favor de la oficialitat, 22—Contra la oficialitat, 15; entre ells els 4 Col·legis de Catalunya.

6.^a sessió, 25 tarde.

Decret parla sobre títols estrangers. Busca altres finalitats. No diu res de nou ni útil.

Tema IV.—Col·legi d'Orfes. Martí Menéndez, director, llegeix una proposició, quins conceptes sobressortints són: Les nenes sortiran del asil als 18 anys, els nens als 16, i aleshores podran cuidar-se'n els Col·legis de Metges; convé fer un Orfelinat de planta per a que hi càpiguen tots els que hi vulguin entrar; nomenis una comissió per a fer un emprèstit d'un milió de pessetes a tornar en deu anys.

Veus aquí la resenya de la LA VOZ MEDICA parlant d'aquest debat:

"Los Catalanes rechazan el emprèstito".—Hasta ahora, dice Sicart que lleva el peso de la discusión, no se hecho más que barajar y ahora vamos a jugar.

Se pide un millón, ¿De dónde se saca? ¿Cómo se garantiza? ¿Cómo se devuelve? ¿Qué resultado durá aplicado a un Asilo?

La octava parte de los ingresos del Colegio proceden de donativos. Una clase que no puede hacer frente a sus necesidades y a su defensa y necesita donativos como clase social, no debe existir.

Supongamos resuelto el problema de pesetas. Para un Asilo, daré mi dinero, mis ojos, pero no el alma de mis hijos. Lo daría por fuerza. El Asilo es un medio de recurso de excepción, no de preferencia. En Barcelona hemos estudiado este asunto. La población asilada da el 50 por 100 de varones que van a la cárcel y el 80 por 100 de hembras a la prostitución.

Nosotros no éramos nada hace cuatro años, y en cinco meses de discusiones constituimos la Mutual. Hubo uno que aprovechó el momento psicológico. Se echó 1,000 pesetas al bolsillo y fué invitando a todos a ingresar en la Mutual. A los que se excusaban por no tener dinero, se lo anticipaba.

Ahora tenemos 200,000 pesetas y un ingreso mensual de 2,500. Pasamos siete pensiones a viudas y doce a inválidos, y en fin, una potencia económica tal, que habrá de infiltrarse en la Federación.

Nuestro criterio sería no crear el Colegio si hubiera que crearle. Pero le respetamos, si bien oponiéndonos a que se hagan herejías económicas y a que se fabriquen almas de manufactura. (Grandes aplausos).

Barcelona Sicart exposà el punt de vista de la Mutual Mèdica del Sindicat de Metges de Catalunya. Fou acceptat.

Referent a quest debat retallem, també, de *La Voz Médica*:

"Tengamos previsión y no será necesaria la Caridad."—El doctor Sicart estudia los dos aspectos del problema: el Colegio en sí y el modo de enfocar el asunto.

Hizo el presupuesto probable y le arrojó 223,000 pesetas. Averiguó el gasto: 200,000 y la diferencia, prueba que exige el sacrificio personal de los que están al frente. Se trata por tanto, de un establecimiento de beneficencia.

El Dr. Sicart cree que debe sacárselo del terreno de la caridad. Son trescientos o cuatrocientos los huérfanos. ¿Quién verá con gusto que su hijo vaya a un Asilo costado por nuestro trabajo, que se da con el nombre depresivo de caridad?

El problema debemos enfocar desde el punto de vista de la previsión. En Barcelona tenemos orientado, así el asunto. Allí tenemos una Mutualidad que asegura al Inválido 450 pesetas mensuales. No por limosna sino creando un derecho que se hace efectivo. El seguro de 100 pesetas mensuales se elevará ahora a 200.

¿Y cuánto cuesta? El promedio para la pensión de 100 pesetas es catorce y pico, y para el seguro de invalidez de 450 pesetas, unas cuatro y pico mensuales.

Con este sistema creamos un derecho del Médico que no se baste a sí mismo y se atiende a sus hijos mientras que el Colegio de Huérfanos desatiende a las viudas y a los inválidos. Otra de sus ventajas es que el asegurado no puede darse de baja porque está interesada la familia.

Es muy hermoso decir: mientras vivamos os protegeremos; pero es más práctico decir: Mientras vivamos cumpliremos los compromisos.

Debe conservarse el Colegio, pero creando vigorosamente el seguro y el reaseguro, mediante el cual atemos las regiones.